

TRATAMIENTO “Procedimiento sancionador”

- **Responsable del tratamiento**

Identidad: Confederación Hidrográfica del Tajo.

Dirección Postal: Avenida de Portugal 81, 28011 Madrid

Teléfono: 91 535 05 00

Delegado de Protección de Datos:

Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@chtajo.es

- **Finalidad del tratamiento**

La finalidad del tratamiento es la tramitación de expedientes sancionadores en materia de dominio público hidráulico y zona de policía de cauces. Gestión sancionadora.

Los datos pueden proceder del propio interesado o su representante legal, otras personas, administraciones públicas, registros públicos o procedentes de la gestión de expedientes y trámites llevados a cabo por el organismo, guardas fluviales, agentes medioambientales, Guardia Civil.

No se obtendrán perfiles basados en la información facilitada.

- **¿Cuánto tiempo se conservan los datos?**

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y recabar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y patrimonio documental español.

- **Legitimación del tratamiento.**

Finalidades necesarias para el cumplimiento de obligaciones legales de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO.

Título VII de la Ley de Aguas, texto refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, modificado por la Ley 25/2009, de 22 de diciembre y por la disposición adicional 20 de la Ley 53/2002, de 30 de diciembre.

Real Decreto 849/1986, de 11 de abril

Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común.

Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

- **Destinatarios.**

Los datos podrán ser comunicados al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Agencia Estatal de Administración Tributaria, Intervención General del Estado. Tribunal de Cuentas. Administración de justicia, Boletines Oficiales.

No se realiza transferencia internacional de datos.

- **Forma de tratamiento**

Mixto

- **Derechos**

Puede ejercer los siguientes derechos, conforme con lo establecido en los artículos 15 a 22 del Reglamento General de Protección de Datos:

- Acceso. Tiene derecho a acceder a sus datos personales.
- Rectificación. Tiene derecho a rectificar los datos erróneos o inexactos.
- Supresión. Tiene derecho a solicitar la supresión de los datos cuando estos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Limitación del tratamiento. En determinadas circunstancias, tiene derecho a solicitar la limitación de los tratamientos. En este caso sus datos sólo se utilizarán para fines estadísticos y a efectos de control sobre la formación recibida.
- Oposición al tratamiento. En determinadas circunstancias se puede oponer a los tratamientos.

- **¿Cómo ejercer los derechos?**

Cuando proceda, el ejercicio de derechos se formulará mediante petición por escrito dirigida al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo que puede ser presentada:

- En cualquier oficina de asistencia en materia de registro.
- Por correo postal, dirigido a la Confederación Hidrográfica del Tajo, Avenida de Portugal 81 28011, Madrid.
- Telemáticamente, a través del [Registro Electrónico General de la Administración General del Estado](#).